

UN FANTASMA RECORRE EL CONSTRUCTIVISMO POSTFEMINISTA: LA “ESENCIA” DE LA MUJER

A GHOST HAUNTS POSTFEMINIST CONSTRUCTIVISM: THE “ESSENCE” OF WOMEN

María J. BINETTI*
CONICET / IIEGE-UBA

RESUMEN: La hegemonía cultural del lingüisticismo posmoderno, consumado en el imaginario queer y las performances transgenéricas, interpretó la “esencia” ontológica de la mujer como una representación social normativa, efecto de secretos aparatos de poder imperialistas y coloniales. Este socioconstructivismo procedió entonces a sustituir una representación esencialista, eterna e inmutable, por otra representación social contingente, cuyo contenido coincide con lo imaginado por cada individuo social. El presente artículo intentará mostrar las falacias del relato posmoderno anti-esencialista que, a falta de robustez ontológica, terminó por esencializar las representaciones culturales más sexistas y discriminatorias. Nuestra crítica asumirá algunos principios generales de los nuevos realismos ontológicos, los cuales han advertido sobre el encubierto fundacionalismo metafísico de las ficciones posmodernas, y su autoritario y dogmático desenlace.

PALABRAS CLAVE: Constructivismo social, género, teoría queer, ontología, interseccionalidad, diferencia sexual.

ABSTRACT: The cultural hegemony of postmodern linguistics, consummated in the queer imaginary and transgender performances, interpreted the ontological “essence” of woman as a normative social representation, the effect of secret imperialist and colonial power structures. Thus, this social constructivism then proceeded to replace an essentialist, eternal, and immutable representation with another contingent social

* Investigadora del CONICET (Argentina) con sede en el Instituto de Investigaciones en Estudios de Género (Universidad de Buenos Aires). Rivadavia 1082, Luján CP. 6700, Argentina. mjbinetti@gmail.com.

representation, whose content coincides with what each social individual imagines. This article aims to show the fallacies of the postmodern anti-essentialist narrative, which, lacking ontological robustness, ended up essentializing the most sexist and discriminatory cultural representations. Our critique will adopt some general principles of the new ontological realisms, which have warned about the covert metaphysical foundationalism of postmodern fictions, and their authoritarian and dogmatic outcome.

KEYWORDS: Social constructivism, gender, queer theory, ontology, intersectionality, sexual difference.

1. Introducción

Un fantasma recorre el constructivismo postfeminista: la “esencia” de la mujer, auténtico espanto de las ficciones posgenéricas y transgenéricas. Esa entelequia inmutable, universal y necesaria se ha revelado a los ojos posmodernos una mera representación social normativa, efecto de secretos poderes imperialistas y coloniales que fabrican sujetos funcionales a su sistema de opresión y explotación hetero-cis-patriarco-capitalista. El socioconstructivismo reveló que la ontología era en realidad una razón instrumental supremacista y disciplinaria, disimulada por la naturalización de sus imposiciones. Así las cosas, la esencia fue exiliada del escenario bienpensante y, con ella, todo el que ose recurrir a relatos ontológicos para imponer su verdad. En el caso de la esencia “mujer”, ese estereotipo totalitario y colonial excluyente de las minorías y disidencias, su solo nombre vale el destierro académico y cultural.

El presente artículo intentará mostrar que la cruzada antiesencialista y anti-fundacionalista del socioconstructivismo posmoderno, derivado en el imaginario queer, crip y weird de las ficciones posgénero y posthumanas, constituye en realidad un duelo de fantasmas. La esencia a la cual conjuran es una fantasmagoría que rara vez, si alguna, ha existido en la historia de la filosofía. Nos ocuparemos en concreto de la “esencia mujer” por considerarla el caso insignia del entusiasmo postmetafísico y antirrealista. Siguiendo el ideario del constructivismo social en su doble versión lingüística o materialista, nos proponemos explicar la reducción de la esencia-mujer, primero, a una representación normativa y estereotipada, luego a un significante vacío, y finalmente al continuo fluir de sentimientos subjetivos insondables e inescrutables, sin otro criterio de objetividad que la imaginación psicosocial.

En definitiva, nuestro objetivo es mostrar la necesidad de que el pensamiento feminista reponga un marco ontológico robusto capaz de justificar las categorías antropológicas, éticas y políticas de su proyecto y praxis universal.

2. Constructos sociales en el vacío de lo real

Lo que el lingüisticismo posmoderno entiende por “esencia” y su derivado “esencialismo” resulta difícil de precisar en virtud de los propios relatos y ficciones posmodernas, cuyos significados varían de caso en caso. No obstante esa dificultad, en un intento de generalización, la esencia parecería designar una representación universal, inmutable y necesaria de contenidos ónticos –biológicos, psíquicos, sociológicos, metafísicos, etc.– variables (Tubert, 2010: 252-54; Phillips, 2010; Schor, 1995; Fuss, 1989). El esencialismo, por su parte, designaría cierta conexión necesaria de tipo causal entre algunas representaciones de contenido biológico y otras representaciones de contenido social o psíquico. En el caso específico de la esencia mujer, el esencialismo expresa en consecuencia la relación necesaria entre algunas representaciones biológicas y otras representaciones de tipo social. Por ejemplo, todas las personas con útero deben usar pollera y lavar los platos, a diferencia de las personas con pene que obran de la manera contraria.

La discusión posmoderna de la esencia supone entonces dos cuestiones diversas, solapadas equívocamente en una sola. Por un lado, el concepto “ontológico”, de la esencia; por el otro, el concepto “óntico” según las diversas definiciones físicas, biológicas, sociales, psicológicas, políticas, etc. de las cosas. Dado que, para la posmodernidad, la ontología expresa unívocamente un relato colonial, imperialista, patriarcal, capitalista, etc., se omitió entonces la discusión ontológicas de los diversos conceptos de esencia habidos a lo largo de la historia de la filosofía, y simplemente se identificó la esencia ontológica con una relación causal necesaria de tipo óntico. La discusión posmoderna de la esencia es, por tanto, una discusión socio-política, como todas las discusiones posmodernas, sobre los ocultos poderes de control y disciplinamiento que manejan la superestructura cultural.

De este modo, la discusión sobre la esencia de la mujer es una discusión política sobre el constructo social llamado mujer, técnicamente denominado “género”, esto es, el gran constructor social de la mujer. La introducción y ascenso de la categoría “género” en los estudios feministas es consistente con el giro

socioconstructivista de las últimas décadas del siglo xx. El género supone una superestructura cultural basada en ocultas relaciones de control económico-políticas, de manera tal que es en definitiva el poder económico-político el que produce mujeres y varones. El sexo biológico, por su parte, es la base material de producción, o mejor, de reproducción sobre la cual opera la asignación cultural de atributos “esenciales” de género. El célebre sistema sexo-género elaborado por Gayle Rubin a partir de la teoría marxista de la ideología instituyó la representación dualista de una naturaleza fija y muda –la base material de producción–, pasivamente entregada a la producción de constructos culturales. El sistema sexo-género conecta dos elementos opuestos mediante cierto tipo de relación causal pretendidamente necesaria y esencial.

Este inestable dualismo metafísico supuesto por el género fue resuelto por el socioconstructivismo radical de Judith Butler, para quien toda representación –cualquiera sea su contenido– es una construcción cultural naturalizada y materializada por iteración discursiva (Binetti, 2021). El lingüisticismo posmoderno de Butler supone que todas las cosas se producen por performatividad discursiva e inscripción imaginaria, incluida la diferencia sexual. En tal contexto performativo, asegura Butler, ser mujer es una “ficción reguladora” (Butler, 1992: 94; 1993: 1). ¿Reguladora de qué? De lo que su propia performatividad produce a título de discurso social, asignación médica y representación imaginaria (Butler, 2019: 35). El sujeto individual “mujer” es así resuelto en un post-sujeto discursivo, efecto de dispositivos de poder y asignaciones médicas que producen el contenido imaginario del individuo que cree ser una mujer.

El socioconstructivismo de Butler encuentra un antecedente fundamental en el post-estructuralismo derridiano y sus diseminaciones lingüísticas en el vacío de lo real (Derrida, 1967). Antes que Butler, la operación deconstruktiva de la escritura había borrado el metarrelato de la presencia metafísica –inmutable, eterna, universal y necesaria– y reescrito su ausencia con signos y significantes post-metafísicos, articulados por relaciones diferenciales que escribirían todas las cosas en el vacío que las separa del gran Otro Real trascendente, irrepresentable e inescribible. Los géneros son como guiones de una obra teatral cuyos actores no preexisten sino que son performados por la obra que ellos performan (Butler, 1990a: 270-82). En otros términos, la verdad ha devenido post-verdad, ficción, simulacros y simulaciones respecto de los cuales no cabe la posibilidad del error. Cada ejecución se valida a sí misma.

Otro antecedente del género butleriano se encuentra en el post-estructuralismo psicoanalítico de Jacques Lacan, para quien el sujeto se define como la representación de aquello que un significante representa para otro significante (Lacan, 1981: 171). El sujeto lacaniano pertenece al registro de lo representado por relaciones entre significantes que se significan entre sí. Lo propio del significante es que no significa un contenido objetivo para un sujeto –como lo hace el signo–, sino que se significa a sí mismo para un sujeto representado por él a título de contenido subjetivo e imaginario. En el caso que nos incumbe sobre la esencia mujer, explica Lacan, que “los hombres, las mujeres y los niños no son más que significantes. Un hombre no es otra cosa que un significante. Una mujer busca a un hombre a título de significante” (Lacan, 1981: 44, 52). La mujer representa entonces un locus discursivo y, en rigor, el *locus* del Otro del lenguaje irrepresentable e inaccesible al discurso. En el imaginario derridianolacaniano, la mujer funge la Alteridad incommensurable de todo significante, el “sujeto imposible del discurso” (Derrida, 1988: 106-7). Su nombre se escribe, por lo tanto, sin contenido, al modo de lo inescribible. Un significante vacío.

En virtud de tal alteridad incommensurable, Derrida y Lacan suponen haber superado el esencialismo de los roles y atributos de género que definen a la mujer. Localizada en el más allá inalcanzable, la mujer no es sujeto de ningún atributo determinable y necesario, tampoco es sujeto sino más bien la representación vacía del sujeto. La ventaja de enunciar a la mujer como significante vacío, carente de contenido –explica Silvia Tubert–, es que “no propone nuevos modelos de identidad a la mujer ni tampoco la búsqueda de una supuesta feminidad auténtica, sino que, al dar la palabra a las mujeres, invita a abrirse a nuevos interrogantes y a cuestionar toda definición mistificadora” (Tubert, 2020: 276). No solo no propone ningún modelo de identidad, sino que ni siquiera propone sujeto alguno mujer. La mujer no existe (Lacan, 1981: 15), a no ser como *locus* discursivo representado por significantes.

Volviendo a la French Theory butleriana, esta supone con Derrida o Lacan que ser mujer no representa una presencia objetiva, sino una “fantasía instituida e inscrita en la superficie de los cuerpos” (Butler, 1992: 91). Las narrativas queer, por su parte, parten del supuesto de que la mujer es un constructo sociolingüístico, vale decir, una “entidad sin esencia” (Córdoba et al., 2005: 169), que ni siquiera es una entidad o sujeto preexistente “de” atribución. Mujer es la nada misma –sin esencia–, la meta-representación abstraída de todo contenido determinado. En tanto que constructo social, las teorías queer asumen que pueden construirse tantas mujeres cuantas se imaginen y deseen. La construcción de los

géneros queer no es simple cuestión imaginaria y discursiva, sino producto de la ingeniería cyborg y transhumana. A la performatividad discursiva se le añade de ahora la performatividad material de aparatos biomoleculares y constructos tecnodigitales que fabrican los géneros “entre el lenguaje y las moléculas bioquímicas” (Preciado, 2015). Hormonas, psicotrópicos, prótesis o cualquier otro biomaterial comestible, inyectable, reprogramable o bio-imprimible intervienen en la producción de todo género.

Ahora bien, el nominalismo posmoderno, capaz de performar todas las cosas con ayuda del discurso y la industria tecnodigital, encubre una metafísica representacionalista. Como todo relato metafísico, el lingüisticismo tiene la firme voluntad de explicarnos la totalidad de las cosas a partir de su último fundamento productor: el constructivismo social y sus representaciones simbólico-imaginarias inscritas en los sujetos, que no son en realidad sujetos de nada sino efectos construidos por los aparatos del régimen social. Los post-sujetos y las post-mujeres son meros epifenómenos sociales construidos ex nihilo por las estructuras de producción que los instalan. Subjetivismo y psicologismo son, como veremos, el corolario directo del socioconstructivismo.

3. El atajo de las identificaciones sociales sin compromisos ontológicos

En tanto que ficción reguladora “sin compromisos ontológicos” (Butler, 1992: 76), el significante “mujer” plantea la cuestión de su contenido concreto, es decir, de aquellas determinaciones que lo distinguen de otros significantes sociales. Se trata de una cuestión central desde el punto de vista político porque de ella depende definir quién aplica como mujer, y cuáles derechos, medidas y demás acciones de carácter público le incumben.

Las autoras postfeministas, que han abandonado los compromisos ontológicos para abrazar el compromiso sociocultural, recurren metodológicamente al análisis comparativo entre microrrelatos particulares y propiedades individuales a fin de establecer generalizaciones determinantes de quién y qué sea mujer (Nicholson, 1992: 25-26). Si bien la esencia ontológica está descartada por ellas, sin embargo debe haber algún constructo o subrogado cultural de la esencia que permita una definición de la mujer, que no existe. Se recurre así a una suerte de esencialismo “estratégico” (Spivak, 1984-85: 175-187), que estratégicamente permite salvar la política de las mujeres sin mujeres. En cuanto al contenido de

la esencia estratégica mujer, las autoras postfeministas entienden que contiene aquello imaginado por muchas –petición de principio mediante– mujeres. El sentimiento común de ser mujeres bastaría para justificar las acciones políticas de los sujetos imaginariamente mujeres.

Otras autoras como Alison Stone proponen, en lugar de un esencialismo estratégico, un “enfoque genealógico” basado en la sucesión de sujetos individuales que coincidirían en llamarse mujeres (Stone, 2004: 135-153). También en este caso, círculo vicioso mediante, la genealogía de las mujeres presupone aquello que debe explicar. Similar es la apelación de Rosi Braidotti a un devenir de sujetos nómades sin ninguna realidad compartida ni continuidad real, pero representables como un colectivo trans-personal de mujeres (Braidotti, 2015: 34; 2000). En sintonía con esta idea, Cressida Heyes asume cierto “aire de familia” entre –círculo vicioso mediante– las mujeres, familiaridad que refuerza los esquemas sociales de comportamiento y cooperación en la lucha política femenina (Heyes, 2000).

Cualquier sea la estrategia y método asumido, el contenido del significante político mujer es imaginario, inscrito en la imaginación, decía Butler, quien asegura que el “nosotras” feminista es siempre una construcción fantasmática (1990b: 142). Monique Wittig coincide con Butler en que ser una “mujer” es “una formación imaginaria, mientras que las ‘mujeres’ son producto de una relación social” (Wittig, 2018: 31). Lo mismo interpreta Teresa de Lauretis, para quien la mujer es “una construcción ficticia, un destilado de los discursos diversos, pero coherente” (de Lauretis, 1992: 15-16; 2007: 151-183). En cualquier caso, los géneros masculino y femenino pertenecen al imaginario social. Yo, nosotras, cuerpo, sexo o género son imágenes con aire de familia, articuladas por significantes sociales.

Volviendo al contenido social concreto de la esencia estratégica mujer generalizable a todos los sujetos de su clase, ninguna de las autoras mencionadas lo especifica. Se trata de algo imaginado por *–petitio principii*– las mujeres, que además imaginan muchos otros significantes que las representan. En efecto el sujeto discursivo es plural y de construcción compleja (Nicholson, 1992: 26), construido por un haz de significantes culturales que imaginan lo representan. Entre ellos, raza, clase, etnia, edad, orientación sexual, religión, ocupación, nación, estado migratorio, peso, salud, belleza, capacidades o discapacidades cognitivas, verbales, auditivas, visuales, ambulatorias, habilidades sensorio-motrices, estado civil, genealogía familiar, condiciones sanitarias, nivel educativo, antecedentes

penales++. El género “mujer” es uno más de los tantos atributos sociales posibles, todos al mismo nivel de construcción discursiva.

El sujeto social es la totalidad articulada de incontables significantes sociales que –técnicalemente hablando– están interseccionados. El término “interseccionalidad” fue acuñado por la abogada estadounidense Kimberly Crenshaw en 1989 con el propósito de dar sustento jurídico a la triple opresión de sexo, raza y clase sufrida por las mujeres afroamericanas que ella defendía legalmente. El supuesto de Crenshaw y sus sucesoras teóricas es que el universal “mujer” les garantizaba a todas una visibilidad y reconocimiento diferencial. Ahora bien, la interseccionalidad postfeminista no cree en ningún universal mujer –tal es una ficción imperialista– y tampoco cree que la mujer sea sujeto de nada –otra reificación esencialista–. La interseccionalidad socioconstructivista se remite a un post-sujeto discursivo irreductiblemente individual, uno de cuyos significantes es ser mujer en intersección con los significantes raza + clase + edad + etnia ++ según el imaginario individual. En el feminismo, la interseccionalidad opera como método de análisis social; en el postfeminismo opera como una “metafísica” sociologista (Bernstein, 2020: 321-35; McCall, 2005: 1771-1800; Lawford-Smith y Phelan, 2021) que busca explicar la construcción total de los post-sujetos a partir de cadenas significantes de contenido socio-imaginario difuso.

A falta de una ontología que justifique una comprensión integral de las mujeres como sujeto último de opresión, situadas en tiempos y espacios particulares, en cambio el constructivismo ofrece múltiples epistemologías particulares que analizan de manera comparada las representaciones de los sujetos conforme se imaginan en intersección con todas las variables sociales que los componen. Nos encontramos así con epistemologías sociales múltiples: feministas, trans, queer, decoloniales, carcelarias y decarcelarias, alternativas, excluyentes, etc., cada una de las cuales se circunscribe a su propio relato etnográfico. Estas epistemologías sociales no dan cuenta de una realidad universal y objetiva, dan cuenta de representaciones subjetivas y particulares, producto de condiciones de producción en cada caso individuales. No es posible entonces una epistemología de todas las intersecciones posibles al modo de una meta-interseccionalidad, porque cada relato es irreducible. El contenido de tal construcción sería indeterminable, no tendría lugar ni condición de posibilidad.

En su carácter de metafísica sociologista, la interseccionalidad representa la *summa summarum* –en cada caso particular– de todos los ejes culturales imaginables, cuya totalidad emergente es más que y anterior a la suma de las partes.

Dado que es imposible representar todos los significantes sociales que representan a cada uno de los individuos según el propio imaginario individual –de suyo insondable e inescrutable–, resulta entonces que la metafísica interseccional es una ficción de totalidad, una meta-representación reguladora narrativamente omniabarcante, pero nunca una expresión fiel de lo individual. Además, dado que solo existe lo individual e incluso las propiedades de los sujetos y objetos son individuales, el contenido de la omni-intersección es la indeterminación pura, el vacío significante. De ese significante total excedente e indeterminable depende el significado de cada eje particular en intersección con todos los demás. En conclusión, el constructivismo interseccional no puede explicar más que cada post-sujeto concreto, cuya individualidad es irrepresentable.

Dicho de otro modo, el efecto de la interseccionalidad como metafísica socio-logista es la licuación de todo significado y la fragmentación indetenible de ejes cada vez más diferenciados e indecidibles. El significante mujer es el caso-insignia de tal vaciamiento por diseminación: puro vacío de contenido cuyo significado dependerá de las intersecciones con todos los demás significantes que representan al sujeto individual en un tiempo y espacio determinado. A diferencia del feminismo interseccional, el socioconstructivismo postfeminista niega la universalidad concreta, la convierte en una ficción indecidible, e instala una lógica disolvente indetenible.

Dada la pluralidad interseccional, cada sujeto oprimido es a la vez opresor de otros: oprimido respecto de un significante social y opresor respecto de otro. Por ejemplo, un sujeto discursivo mujer podría ser oprimida respecto de un varón hetero-cis y opresora de uno trans y lesbiana; u oprimida como postsujeto mujer y negro aunque privilegiada y opresora como burguesa y cis. También podría ser que un sujeto discursivo mujer-islamista fuera violada o apedreada por un sujeto discursivo varón-islamista y dada su religión se sintiera culpable de la violación en lugar de víctima, o que un sujeto mujer-francesa fuera abusada por un sujeto inmigrante pobre y su condición eurocéntrica le impida denunciarlo. En definitiva, puede suceder que no haya para el sujeto ninguna opresión porque su cultura le inscribe imaginariamente el sometimiento y no se debe juzgar bajo los parámetros esencialistas del imperio ideológico eurocéntrico.

En esa rizomática y multicultural intersección de ejes sociales cada vez más diversificados, el postfeminismo devino transfeminismo. Su conversión ocurre en el exacto momento en que el sexo masculino se asume como una posible intersección del significante mujer. A la intersección entre el género mujer y

el sexo varón se la llama “mujer trans” y se la distingue de la “cis”. Si durante algún tiempo el postfeminismo defendió una esencia estratégica que permitiera justificar la política de las mujeres, el transfeminismo entiende que “ser mujer” es aquello que cualquiera imagina, incluyendo varones, y su política debe ser transgenérica, posthumana y cyborg-especie.

4. El significante vacío “mujer” y su devenir imaginario

No se nace mujer, llegan a serlo los nacidos varones o mujeres. La pregunta por el contenido determinante de ser mujer vuelve ahora en un marco transfeminista, donde hay mujeres de sexo femenino y mujeres de sexo masculino. Todo sin compromisos ontológicos. Claramente, el contenido de la categoría mujer no se determina por el sexo biológico o la sexualidad biopsicosocial, porque tales son productos socioculturales predicables de varones, mujeres, andróginos, no binarios, pangéneros, neutros, etc. Dado que los varones biológicos pueden ser mujeres, el contenido de la esencia estratégica mujer debe ser buscado en los atributos y roles de género representados a título identitario por todas las mujeres.

¿Cuál es entonces ese contenido social? ¿Acaso fregar los platos, usar tacones, ser pasivas y sumisas? Pero resulta que hay muchas mujeres que no friegan platos ni usan tacones ni son pasivas y sumisas, y muchos varones que sí. Busquemos por donde busquemos, la realidad es que no existen atributos, comportamientos y propiedades sociales estandarizables que puedan definir lo que es una mujer o incluir a todas. El género como estructura universal está vacío. El común denominador habrá que buscarlo entonces en algún sentimiento insondable e inescrutable, vale decir, en la “identidad de género” mujer. Del socioconstructivismo se pasa así a un psicologismo basado en constructos culturales difusos, confusos y, en rigor, indeterminables.

Ser mujer es un sentimiento identitario, un modo subjetivo de habitar el mundo, una identificación mental con algo, o bien, una identidad de género. Los Principios de Yogyakarta definen tal identidad como una vivencia interna e individual del género que incluye la vivencia del cuerpo, la vestimenta, el modo de hablar y los modales (Comisión Internacional de Juristas, 2007: 6). Fiel al socioconstructivismo que la anima, tal definición instala en un mismo plano unívoco de construcción cultural el sentir-se inmediato del cuerpo, la ropa, los modales, poses y demás costumbres individuales, todo alienado a un género,

cuyo contenido social no podemos precisar y Yogyakarta tampoco especifica. Lo único cierto es que funciones vitales del cuerpo, vestimenta y modismos deben estar alineados.

Las identidades de género son en rigor incontables, dependen de la fantasía y el sentir-se de cada cual, de suyo inescrutable. La identidad de género “mujer” es una más de tantas, cuyo contenido depende de cada autopercepción subjetiva. Sí sabemos de manera objetiva, siguiendo la cadena significante MLGTBIQA+, que ser mujer es algo que no son las lesbianas ni las bisexuales, pero que sí pueden los varones transidentificados con ese algo. Otro modo de nombrarlas de manera más inclusiva y diversa son los sintagmas “persona gestante”, “menstruante”, “eyaculante”, “vulva-portante”, “escroto-portante”, “progenitor 1 y 2”. Paradójicamente, aunque no por casualidad, la designación de los post-sujetos discursivos termina apelando al funcionalismo biológico –gestante, menstruante, eyaculante ++– para lograr cierto margen de objetividad.

En la medida en que ser mujer es un término vacío que incluye todos los atributos y funciones sociales –tener vagina o pene, ser gestante o eyaculante, ser activo y pasiva, rudo o sensible–, y en la medida además en que su significante está interseccionado por todos los demás significante sociales imaginables –raza, clase, etnia, edad, orientación sexual, religión, ocupación, nación, estado migratorio, peso, salud, belleza, capacidades o discapacidades cognitivas, verbales, auditivas, visuales, ambulatorias, habilidades sensorio-motrices, estado civil, genealogía familiar, condiciones sanitarias, nivel educativo, antecedentes penales++–, resulta entonces que el post/transfeminismo incluye los sujetos políticos de todas las batallas y agendas culturales imaginables. El proyecto político transfeminista ha mutado de la desigualdad estructural entre varones y mujeres a la opresión de las multitudes queer. En su detalle, esas multitudes incluyen los colectivos colectivos LGBTIQ++, proletarios, negros, raros, crip, queer, marrones, indígenas, islámicos, discapacitados, migrantes, asalariados, refugiados, tullidos, gordos, enanos, mutantes quirúrgicos y farmacológicos, desestabilizados, abjetos, de la diáspora, neurodiversos. Incluso la tierra y el medio ambiente son miembros posthumanos de las asambleas identitarias. Lo que tienen en común todos estos oprimidos es ser víctimas del 1% de la élite cis-hetero-capitalista, patriarcal, racista, colonial, imperialista, eurocéntrica, neo-liberal, extractivista, globalista, capacitista, especista etc.

El ensayo postfeminista para justificar políticamente a las mujeres sin compromisos ontológicos esenciales y siguiendo el atajo del relativismo historicista y

el psicologismo identitario ha terminado por liberarse de las mujeres, ese constructo anacrónico, binario y opresor. En el proyecto emancipatorio “trans” caben todas las cosas, también la naturaleza víctima del régimen capitaloceno y antropoceno, también el posthumano, liberado del régimen humanista. En efecto, no solo el constructo género y mujer ha sido superado, sino también el constructo “humano”, ahora diseminado en incontables posthumanidades y transhumanidades mutantes, nomádicas y fluidas.

El posthumano es un “un híbrido de máquina y organismo, una criatura de la realidad social, así como de la ficción” (Haraway, 2016: 5; Braidotti, 2015). En él confluyen moléculas orgánicas, ensamblajes tecnodigitales e imaginarios heteróclitos que proliferan en un queer compostaje de “trans*/mater/realidades” (Barad, 2015: 387-422) revoltosas y promiscuas. Los sujetos posthumanos se reúnen en asambleas políticas horizontales para imaginar y performar futuros hipersticionales (Avanessian y Reís, 2017: 22) que desafían las representaciones humanas establecidas. Nada detiene la producción de hipersticiones, simulacros y xenocyborgs sobrevenidos del futuro tecnodigital. Cyborgs posthumanos y postgéneros son el nuevo sujeto político transfeminista.

5. Las indecidibles asambleas queer

Los post-sujetos posthumanos –superadores del esencialista sujeto político “mujer” y “ser humano”– forman asambleas o “multitudes queer” (Preciado, 2003; Bensaïd, 2006) de proletarios, inmigrantes, negros, marrones, desempleados, estudiantes, indígenas, chicanos, mestizos, híbridos, fronterizos, MLGT-BIQA+, discapacitados, cuidadores, niñeces, subalternos, disidentes, diversos, monstruos y mutantes, híbridos, aliens, xenocyborgs, naturalezas caídas y explotadas++. Ellas no comparten ningún fin o bien común, más bien un enemigo común: el 1% de la élite, la casta, el imperio, los de arriba, el capital, la burguesía, el sistema, los empresarios, el supremacismo blanco, la cis-hetero-normatividad, los capacitistas y especistas, los extractivistas, globalistas, etc.

El Manifiesto de un feminismo para el 99% (Arruzza, Fraser y Bhattacharya, 2019), producto de la usina cultural estadounidense, constituye uno de los grandes referentes de este tipo de multitudes asamblearias, horizontales y planas. El Manifiesto incluye a las mujeres en todas sus intersecciones, sexos y géneros identitarios, a todos los grupos y movimientos anticapitalistas, antirracistas y

ecológicos marginados por el 1% de la élite colonial e imperialista. El 99% resulta –como todo emergente interseccional– una totalidad mayor a la adición de sus partes, una meta-representación imaginaria construida por la french theory norteamericana. La unidad de tales multitudes de oprimidos es también una ficción discursiva de revoltosas transmaterialidades.

Lo cierto es que, a pesar de sus buenas intenciones inclusivas y democratizantes, la política de las identificaciones psicosociales excluye, separa y fragmenta. Su objetivo es lograr el reconocimiento de la identidad marginada y el acceso a recursos y medidas especiales de grupo. Pero el reconocimiento de unas identidades puede resultar incompatible con el reconocimiento de otras y, a falta de una medida común y universal, termina sucediendo que “el argumento del más fuerte es siempre el mejor” (Ferraris, 2014: 3). Recordemos que para estas multitudes los derechos humanos son el arma del imperialismo colonial y capitalista (Preciado, 2003), de manera tal que no se trata de reconocer e incluir grupos minoritarios excluidos dentro de lo humano universal. Se trata de grupos de interés y presión que pretenden instalar que sus identificaciones subjetivas o autopercepciones son la fuente de derechos y beneficios económicos, norma y criterio de valor. Lo universal resulta entonces lo opresor, y lo particular y privado se erige en norma universal, algo semejante a un kantismo invertido.

Lejos de transformar radicalmente el 1% capitalista y colonial, la diseminación identitaria y el relativismo historicista funciona a mercerd de la corporación globalista. El giro psico-constructivista de la posmodernidad constituye el relato de un nuevo capitalismo micro-agencial centrado en el deseo, el consumo y la producción de imaginarios subjetivos. El capitalismo ya no funciona como una episteme disciplinaria y represiva, sino como dispositivo de hiperproducción y excitación libidinal. La nueva superestructura es consumista, individualista y multiorgásmica, síntesis de narrativas imaginarias con un nuevo capitalismo punk, psicotrópico, farmacopornográfico cuyo objetivo es “la producción de la especie misma, de su alma y de su cuerpo, de sus deseos y afectos [...] Consumimos aire, sueños, identidades, relación, alma” (Preciado, 2008: 44). En el capitalismo farmacopornográfico, materia prima, mercancía y consumidor, productor y producto son un mismo post-sujeto post-género.

Dado que tales multitudes son –también ellas– un efecto de supuestas y secretas redes de poder, no hay razón alguna para que puedan sobreponerse y transformar las mismas condiciones sociopolíticas que las producen. El llamamiento discursivo a la resistencia antisistema y la conformación de asambleas

posthumanas son el relato expansivo y multiplicador del sistema mismo. El relativismo socioconstructivista deja a los sujetos discursivos y micromoleculares sin siquiera el límite moral de la dignidad humana esencial y los derechos universales, largamente abandonados por coloniales e imperialistas. Varios autores han afirmado en este sentido que el constructivismo posmoderno es la agenda cultural del neoliberalismo (Clouscard, 2009; Lilla, 2018; Bensaïd, 2006; Jameson, 1989). En efecto, nada más funcional al mercado que un incesante fluir de moléculas transmateriales, inscripciones y fantasías privadas basado en el imaginario cultural hegemónico.

En el caso concreto del constructo “mujer”, su producción cuenta con la industria médica, la big pharma, las transnacionales del sexo, las agencias reproductivas, la ingeniería transhumanista, la experimentación hormonal ++, las mismas que subsidian el relato de los sentimientos identificatorios profundos. Se entiende así el interés del establishment por consolidar el post/trans-feminismo como narrativa cultural hegemónica en alianza con la globalización corporativa. La colossal financiación y propaganda de estas agendas transnacionales no es generosidad filantrópica. Su negocio es la pulverización de las mujeres en indecidibles identificaciones socio-imaginarias sin más contenido que el autorrepresentado y sin otra agenda más que la oposición extrínseca a la norma de ese 1% que está por todas partes y en ninguna.

Sin compromisos con la esencia ontológica, lo que queda en el lugar de aquel viejo metarrelato de igualdad sustantiva entre varones y mujeres es el flujo constante de un mercado farmacopornográfico, postgénero y transhumanista desregulado, en que todos tenemos derecho a sentirnos profundamente “incluides”, “fluides”, “deconstruides” y “autodeterminades”.

6. En conclusión: el compromiso con la esencia ontológica

Parvus error in principio magnus est in fine. El constructivismo postfeminista imaginó que un representacionismo social le posibilitaría a las mujeres liberarse de un esencialismo abstracto opresor. Para salvar la contingencia de lo individual, se negaron los compromisos ontológicos y se asumieron compromisos con la monocausalidad de un discurso social autoinstituyente, encubiertamente metafísico. La conclusión, sincerada por una de sus representantes, es que la mujer que se pretendía liberar ya no existe (de Lauretis, 1993: 73-113). De ese modo

se perdió a la mujer individual y política, de la cual apenas quedan indecidibles ficciones identitarias en la pendiente de una fragmentación alimentada por la producción de mercado. El vaciamiento que saqueó a la mujer vale para todo otro significante cultural, sometido a las mismas leyes de construcción psico-social.

Si, como quiere Slavoj Žižek, la mejor manera de conocer una época es comprender los fantasmas que la pueblan (Žižek, 2000: 3-4), la esencia de la mujer es el fantasma del tiempo, exorcizado por todos los simulacros, ficciones, performances genéricas imaginables. Pero si además es cierto que donde está el fantasma se encuentra su anticuerpo, un golpe de realismo ontológico deberá despejar la escena espectral. La tarea consiste entonces en pensar la esencia ontológica desde una ontología realista o neorrealista, capaz de distinguir filosofía de sociología y psicología. Son necesarios los compromisos ontológicos con las mujeres reales, irreducibles a representaciones abstractas.

La ontología que la posmodernidad pretendió deconstruir es una burda caricatura que confunde la conceptualización especulativa de la existencia con la proyección de representaciones abstractas, fijas e inmutables. El constructivismo confundió así la esencia ontológica con una representación óntica, fija e inmutable, de contenido empírico difuso. Las buenas intenciones emancipatorias del antiesencialismo tropezaron con su propio representacionalismo sociologista, rematado en un psicologismo imaginario. Su voluntad ocultamente metafísica de explicarlo todo a partir de discursos y trans*/mater/realidades performativas reveló ser otro relato más de los supuestos aparatos de producción y su voluntad de poder.

La fantasmagoría antiesencialista es política. Su agenda es la desregulación del mercado sexual, transgenérico y transhumanista. La esencia de la mujer también es política. De su correcta conceptualización ontológica depende el futuro de las mujeres y, con ellas, el futuro de la humanidad.

Bibliografía

- ARRUZA, C., Fraser, N. y BHATTACHARY, T. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Barcelona: Herder.
- AVANESSIAN, A. y REÍS, M. (eds.) (2017). *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Buenos Aires: Caja Negra.
- BARAD, K. (2015). “Trans*/Matter/Realities and Queer political Imaginings”. *GLQ. A Journal of Lesbian and Gay Studies*, Vol. 21, pp. 387-422.
- BENDAÏD, D. (2006). *Clases, plebes, multitudes*. Santiago de Chile: Ediciones Palinodia.
- BERNSTEIN, S. (2020). “The Metaphysics of Intersectionality”. *Philosophical Studies*, Vol. 177, pp. 321–35.
- BINETTI, M. J. (2021). “Del género a los bio/cis/trans/tecnologías/post-géneros: el paradójico destino de una extrapolación sociologista”. *Investigaciones Feministas*, Vol. 12, núm. 1, pp. 201-213. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/73267/4564456556065>
- BRAIDOTTI, R. (2015). *Lo Posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- (2000). *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, J. (1990a). “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. En Case, S. E. (ed.). *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre* (pp. 270-82). Johns Hopkins University Press.
- (1990b). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- (1993). *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of ‘Sex’*. New York: Routledge.
- (2019). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.
- (1992). “Problemas de los géneros, teoría feminista y discurso psicoanalítico”. En Nicholson, L. (ed.). *Feminismo/posmodernismo* (pp. 75-95). Buenos Aires: Feminaria.
- CLOUSCARD, M. (2019). *Neofascismo e ideología del deseo*. Quito: Edithor.
- Comisión Internacional de Juristas (2007). Principios de Yogyakarta. http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf
- CÓRDOBA, D., SÁEZ, J. y VÍDARTE, P. (eds.) (2005). *Teoría Queer. Políticas bolleras, mariñas, trans, mestizas*. Barcelona: Egales.

- DE LAURETIS, T. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- (2007). “Eccentric Subjects”. En *Figures of Resistance: Essays in Feminist Theory* (pp. 151-183). Chicago: University of Illinois Press.
- (1993). “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica”. En Can-giamo, M. C. y DuBois, L. (eds.). *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales* (pp. 73-113). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- DERRIDA, J. (1967). *L'écriture et la différence*. Paris: Éditions du Seuil.
- (1988). *Psyché. Inventions de l'autre*. Paris: Galilée.
- FERRARIS, M. (2014). *Manifesto of New Realism*. Albany: SUNY Press.
- FUSS, D. (1989). *Essentially Speaking: Feminism, Nature and Difference*. New York: Routledge.
- HARAWAY, D. J. (2016). *Manifestly Haraway*. Minneapolis & London: University of Minnesota Press.
- HEYES, C. (2000). *Line Drawings: Defining Women Through Feminist Practice*. Ithaca: Cornell University Press.
- JAMESON, F. (1989). *Postmodernism, or, the Cultural Logic of Late Capitalism*. Durham: Duke University Press.
- LACAN, J. (1981). *Aun. Seminario 20*. Barcelona: Paidós.
- LAWFORD-SMITH, H. y PHELAN, K. (2021). “The Metaphysics of Intersectionality Revisited”. *The Journal of Political Philosophy*, Vol. 0, núm. 0, pp. 1-22. <https://doi.org/10.1111/jopp.12251>
- LILLA, M. (2018). *El regreso liberal. Más allá de la política de la identidad*. Barcelona: Debate.
- McCALL, L. (2005). “The Complexity of Intersectionality”. *Signs*, Vol. 30, pp. 1771-800.
- NICHOLSON, L. (ed.) (1992). *Feminismo/posmodernismo*. Buenos Aires: Feminaria.
- PRECIADO, P.-B. (2003). “Multitudes Queer: note pour une politique des anormaux”. *Multitudes*, núm. 12, pp. 17-25.
- (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- (2015). “Trans-Fem.I.Nism”. *Purple*, número 24. <https://purple.fr/magazine/fw-2015-issue-24/trans-fem-i-nism/>

- SCHOR, N. (1995). "This Essentialism Which is No One. Coming to Grips with Iri-garay". En *Bad Objects. Essays Popular and Unpopular* (pp. 44-62). Durham: Duke University Press.
- SPIVAL, G. (1984-85). "Criticism and the Institution". *Thesis Eleven*, Vol. 10, núm. 11, pp. 175- 187. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/072551368501000113>
- STONE, A. (2004). "Essentialism and anti-Essentialism in Feminist Philosophy". *Journal of Moral Philosophy*, Vol. 1, núm. 2 pp. 135-153.: <https://eprints.lancs.ac.uk/id/eprint/341>
- TUBERT, S. (2010). *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- WITTIG, M. (2018). *La pensée straight*. Editions Amsterdam/Multitudes.
- ŽIŽEK, S. (2000). *The Fragile Absolute: or Why is the Christian Legacy Worth Fighting for*. New York: Verso.

Este trabajo se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0



Enviado: 15/07/2022

Aceptado: 21/06/2023